



Continuando con la serie de conversaciones entre amigos sobre temas de apologética, les comparto un diálogo ficticio que aborda las diferencias entre la Biblia que utilizamos los católicos y nuestros hermanos cristianos de otras denominaciones. Como de costumbre los argumentos los he recogido de algunas conversaciones con algunos amigos evangélicos. Los nombres de quien participan no son reales.

Miguel: En nuestra conversación mencionabas un texto del libro de los Macabeos para justificar la conveniencia de la oración por los difuntos. He investigado un poco y ya sé por qué no se encuentra en nuestras Biblias. Lo que sucede es que es un libro apócrifo que no pertenecía al canon judío del Antiguo Testamento y por ende, tampoco debe pertenecer a la Biblia.

José: Antes que nada una aclaración: nosotros no les llamamos apócrifos, porque así les llamamos a otros escritos que si quedaron fuera del Canon bíblico, les llamamos "deuterocanónicos" [1], por ser libros cuya canonicidad fue puesta en duda en diversas ocasiones, incluso mucho más que el resto de los libros sagrados que llamamos "protocanónicos". Pero dejemos a un lado la terminología para centrarnos en lo importante.

Miguel: De acuerdo. Llamémosles "deuterocanónicos" por esta ocasión para utilizar una terminología en común.

José: Gracias. Ahora bien, lo que sucede es que inclusive entre los judíos había un doble canon: el que se suele llamar el canon palestino, que seguían los judíos palestinenses y que solamente contaba con los libros protocanónicos [2], y el canon alejandrino, que seguían aquellos judíos que habían sido deportados y vivían en el extranjero [3]. Ellos utilizaban una traducción en la Biblia, que fue mandada a hacer por el emperador Tolomeo para la biblioteca de Alejandría, conocida como la Septuaginta [4]. Esta traducción de la Biblia llamada así porque fue hecha por aproximadamente 70 eruditos judíos, si contaba con todos los deuterocanónicos. Esta por cierto, era la Biblia que utilizaron Jesús y sus discípulos.

Miguel: ¿Cómo lo sabes?

José: Porque de unas 350 citas del Antiguo Testamento que aparecen en el Nuevo, unas 300 concuerdan con el texto de los Setenta [5]. Es un hecho aceptado fue el texto utilizado por no solo por las comunidades judías de todo el mundo antiguo más allá de Judea, sino por la iglesia cristiana primitiva, de habla y cultura griega [6].

Miguel: Está bien, pero que los judíos y los cristianos hicieran uso de esa versión no quiere decir necesariamente que aceptaran la canonicidad de todos esos libros. Observa por ejemplo, que los judíos actualmente no los aceptan, e incluso en la antigüedad tenemos dos testimonios importantes de parte del judaísmo: 1) Flavio Josefo [7], el gran historiador judío, testifica que los libros que llamas deuterocanónicos no se hallaban en el canon judío, y Filón, el gran filósofo judío de Alejandría y la comunidad judía alejandrina de habla griega, que solía usar la versión de los Setenta, no los llegó a citar nunca.

José: No te niego que los judíos finalmente terminaron por rechazar los libros deuterocanónicos, y ya llegaremos a analizar las causas de eso. Respecto a Josefo no hay que perder de vista el hecho de que él escribe en un momento histórico donde este rechazo comenzaba a verse más marcado y que se hizo definitivo a finales del siglo I, comienzos del II. Ahora bien, en cuanto a Filón de Alejandría, si bien es cierto que no cita los deuterocanónicos, también es cierto que tampoco cita algunos protocanónicos que si están en las Biblias protestantes. En las obras que han sobrevivido de Filón no se encuentran citas tampoco de Ruth, Cantar de los cantares, Lamentaciones, Ezequiel y Daniel [8]. El que haya omitido citar de algún libro no demostraría que rechazara su canonicidad, simplemente que no consideró relevante comentar algo en sus textos.

Miguel: Pero si es un hecho que los judíos los terminaron rechazando, ¿no implica eso que deberían estar fuera del canon? Después de todo el propio apóstol Pablo reconoce que a los judíos "les fueron confiados los oráculos de Dios" (Romanos 3,2). Ellos en lo referente al Antiguo Testamento tenían la autoridad de decidir.

José: No creo que haya que sobredimensionar ese pasaje para hacerle decir algo que no dice. Los judíos, como el pueblo escogido por Dios, se les confió inicialmente la Revelación, pero luego fue confiada a la Iglesia, quien en última instancia podría discernir de manera autorizada y definitiva sobre el canon.

Miguel: Entiendo que la Iglesia Cristiana recibió la autoridad de parte de Dios luego de que los judíos no creyeran en el Mesías, pero en lo referente al Antiguo Testamento, que fue escrito antes de la era de la Iglesia, ellos si tenían la autoridad de decidir.

José: El problema es que estás dividiendo los libros de la Escritura en base a una división humana y organizativa. Antiguo Testamento y Nuevo Testamento son títulos que les damos para agrupar aquellos libros que fueron escritos antes y

después de la venida de Cristo, pero todos y cada uno son parte de una misma Revelación progresiva. Respecto al discernimiento definitivo de que libros formarían parte del canon correspondía a la Iglesia por ser la portadora de las llaves del Reino de los cielos (Mateo 16,19). ¿O es que en alguna parte de la Biblia se menciona esta subdivisión y se dice cuando se terminaría de definir el canon? [9]

No podemos colocar la palabra del judaísmo, que en su mayoría terminó por rechazar al Mesías, sobre la del cristianismo en esto. Sobre todo porque se sabe que las principales razones por las cuales ellos terminaron de rechazar esos libros, es porque los apologistas cristianos los utilizaban para demostrarles que Jesús era el Mesías.

Miguel: ¿Que apologistas?

José: Está el testimonio de Justino Mártir, el más célebre apologeta del Siglo II, del cual se conserva un debate con un judío de la época, en el cual le reclama a su oponente, Trifón, que los judíos habían rechazado la versión de los Setenta por esta causa [10]. La razón es bastante obvia porque hay unos textos tan claros respecto al Mesías en los deuterocanónicos que movían a muchos judíos a hacerse cristianos.

Miguel: ¿Recuerdas alguno de esos textos?

José: Mira el siguiente texto en el libro de la Sabiduría:

"TENDAMOS LAZOS AL JUSTO, que nos fastidia, se enfrenta a nuestro modo de obrar, nos echa en cara faltas contra la Ley y nos culpa de faltas contra nuestra educación. Se gloria de tener el conocimiento de Dios y SE LLAMA A SÍ MISMO HIJO DEL SEÑOR. Es un reproche de nuestros criterios, su sola presencia nos es insufrible, lleva una vida distinta de todas y sus caminos son extraños. Nos tiene por bastardos, se aparta de nuestros caminos como de impurezas; proclama dichosa la suerte final de los justos y SE UFANA DE TENER A DIOS POR PADRE. Veamos si sus palabras son verdaderas, examinemos lo que pasará en su tránsito. PUES SI EL JUSTO ES HIJO DE DIOS, ÉL LE ASISTIRÁ y le libraré de las manos de sus enemigos. Sometámosle al ultraje y al tormento para conocer su temple y probar su entereza. CONDENÉMOSLE A UNA MUERTE AFRENTOSA, PUES, SEGÚN ÉL, DIOS LE VISITARÁ" (Sabiduría 2,12-20)

La similitud con lo que le ocurriría a Jesús, el "justo" por excelencia es tan asombrosa que difícilmente puede ser tenida por coincidencia. Observa que allí se habla de un justo que se hace llamar a sí mismo "hijo de Dios", que era precisamente una de las razones por las cuales los judíos querían matarle: "Por eso los judíos trataban con mayor empeño de matarle, porque no sólo quebrantaba el sábado, sino que llamaba a Dios su propio Padre, haciéndose a sí mismo igual a

Dios." (Juan 5,18). Planean además someterlo al ultraje y a una muerte afrentosa y burlarse de él precisamente como se burlaron de Jesús en la cruz: "Ha puesto su confianza en Dios; que le salve ahora, si es que de verdad le quiere; ya que dijo: Soy Hijo de Dios" (Mateo 27,43; Marcos 15,32)

Miguel: Definitivamente el pasaje parece profetizar lo que le sucedería a Jesús.

José: Y lamentablemente no está en sus Biblias.

Miguel: Está bien, podemos estar de acuerdo en que el criterio de los judíos no puede ser colocado sobre el de la Iglesia Cristiana, pero también he podido averiguar que muchos padres de la Iglesia también rechazaron los libros que llamas deuterocanónicos, y cuando digo muchos, es que eran MUCHOS.

José: Como te decía al comienzo, los deuterocanónicos han estado sometidos en diversas ocasiones a dudas sobre su inspiración y canonicidad, cosa que también ha pasado en menor medida con los protocanónicos. Para ponerte un ejemplo: del Canon del Nuevo Testamento el catálogo más antiguo que ha sobrevivido es el Fragmento de Muratori, datado a finales del siglo II. Allí no son nombradas las epístolas a los Hebreos, Santiago y la 2 Pedro, pero hoy día todos, católicos y evangélicos las aceptamos como parte de la Biblia. Esto demuestra que incluso en una época así de tardía la cuestión del canon no estaba totalmente definida[11].

Si uno estudia la historia del Canon, verá que el acuerdo se fue produciendo paulatinamente, pero este ni siquiera era definido en base a opiniones particulares, sino a decisiones autorizadas en la Iglesia. Allí está el caso de dos ilustres padres de la Iglesia de la talla de San Jerónimo y San Agustín. El primero inicialmente rechazó los deuterocanónicos y el segundo en cambio los defendía. El rechazo inicial del primero cedió ante la solicitud del Papa que los incluyera en la Biblia que utilizó desde aquella época la Iglesia Católica: La Vúlgata latina.

Las primeras decisiones autorizadas del Canon se encuentran en dos documentos. Uno de ellos es el llamado Decretales de Gelasio, cuya parte esencial se atribuye hoy día a un Concilio convocado por el Papa Dámaso en el año 382 d.C. El otro es el canon del Papa Inocencio I, enviado en 405 d.C. a un obispo gálico como respuesta a una solicitud de información. Ambos documentos contienen a todos los deuterocanónicos, sin distinción alguna, y son idénticos al catálogo del Concilio de Trento.

Por eso, más que basarnos en opiniones particulares, que eran perfectamente respetables y comprensibles cuando el tema no estaba zanjado, en la Iglesia nos hemos acogido a decisiones autorizadas. Y no es casualidad que en absolutamente TODOS los Concilios que se han realizado en la Iglesia para definir el Canon (ya sea locales o ecuménicos) siempre se incluyó los deuterocanónicos, tal como sucedió en el Concilio de Hipona (año 393 d.C.) y los tres de Cartago (años 393,397 y 419 d.C.) hasta que fue definido formalmente de manera definitiva en el Concilio de

Trento (año 1546 d.C.)

Y no podemos rechazar libros que estuvieron en la Biblia que tuvo la Iglesia durante 16 siglos[12] solo porque en pleno siglo XVI a Martín Lutero se le ocurrió rechazarlos. En su caso, al igual que los judíos, porque le incomodaba lo que decían estos libros, al contradecir su doctrina de la Salvación por la Sola Fe, las oraciones por los difuntos, el purgatorio, etc.

De hecho, aunque muchas personas no lo saben, Lutero intentó sin éxito excluir del Canon del Nuevo Testamento también cuatro libros: Hebreos, Santiago, Judas y Apocalipsis[13].

Miguel: No lo sabía, pero no veo por qué razón habría de hacerlo.

José: Si tuviera que suponer, diría que porque en Hebreos se menciona la posibilidad de perder la salvación (Hebreos 2,3; 5,9), en Santiago se dice que el hombre se justifica por las obras y no por la fe solamente (Santiago 2,24), en Judas se dice que los que crean divisiones en la Iglesia son impíos que carecen del Espíritu Santo (Judas 1,18-19), y en Apocalipsis porque dice que todos serán juzgados de acuerdo a sus obras (Apocalipsis 20,13), todas enseñanzas incompatibles con su doctrina.

Miguel: Muy interesante la conversación, pero quedaron algunos puntos en el tintero que quisiera que conversáramos en una próxima ocasión.

José: Con mucho gusto.

NOTAS

[1] Los libros "deuterocanónicos" fueron excluidos de las Biblias protestantes y son: Tobías, Judit, Ester, I Macabeos, II Macabeos, Sabiduría, Eclesiástico, (también llamado "Sirac") y Baruc.

[2] Aunque se discute si incluso los judíos de palestina habían excluido definitivamente los deuterocanónicos.

[3] La Diáspora es un término utilizado para referirse a las poblaciones judías expulsadas de su tierra y dispersas a raíz de diversas guerras. El primer exilio ocurrió en el año 586 a. C., cuando el rey de los babilonios, Nabucodonosor II, conquistó el Reino de Judá, destruyendo el primer templo y trasladando a los líderes judíos a Babilonia. Setenta años más tarde, el rey persa Ciro II el Grande permitió a los judíos retornar a la Tierra de Israel tras haber conquistado a los babilonios, sin embargo no todos retornaron. El segundo exilio se produjo en el año 70 d. C. cuando el general romano Tito, futuro emperador, derrotó una revuelta

judía y destruyó el segundo templo.

Un mayor número de judíos fue expulsado después de que fuera aplastada la rebelión de Bar Kojba en el año 135 d. C. Desde entonces los judíos se dispersaron por todo el Imperio romano y posteriormente por el mundo, encontrándose en casi todos los países.

[4] La traducción de la Septuaginta o versión de los Setenta se inició a finales del siglo III (año 280 a.C.) y culminó a finales del siglo II.

[5] Cf. R. Cornely, *Introductio generalis: CSS* (París 1894) n.31;
H. H. Swete-R. R. Ottley, *An Introduction to the Old Testament in Greek* (Cambridge 1914) 381-405.

[6] Norman Davidson; *Early Christian Doctrines*, Continuum; Londres, Inglaterra, 1958, p. 53

[7] Flavio Josefo fue un importante historiador judío fariseo nacido aproximadamente en el año 37 d.C. y fallecido en el 101 d.C. Hecho prisionero y trasladado a Roma, llegó a ser favorito de la familia imperial Flavia. En Roma escribió, en griego, sus obras más conocidas: *La guerra de los judíos*, *Antigüedades judías* y *Contra Apión* gracias a las cuales se cuenta hoy con importante información histórica de la época. Fue considerado como un traidor a la causa judía.

[8] Herbert Edward Ryle, D.D., *Philo and the Holy Scripture*, Londres: Macmillan and Co. 1895

[9] Jesús y los apóstoles normalmente se refieren al Antiguo Testamento como "La ley y los profetas", pero nunca indican que libros eran canónicos ni que había sido definitivamente definido en algún momento antes de la venida de Jesús.

[10] En su Diálogo con Trifón en el n° 71 escribe: "A quien no presto fe alguna es a vuestros maestros, que no admiten esté bien hecha la traducción de vuestros setenta ancianos que estuvieron con Ptolomeo..., y quiero además que sepáis que ellos han suprimido totalmente muchos pasajes de la versión de los Setenta ancianos que estuvieron con el rey Ptolomeo, por los que se demuestra que este mismo Jesús crucificado fue en términos expresos predicado como Dios y hombre... Como sé que los de vuestra raza los rechazan, no me detengo a discutirlos, sino que paso a las pruebas tomadas de los que todavía admitís" (Daniel Ruiz Bueno, *Padres Apologetas Griegos*, BAC, Madrid MCMXCVI, p. 431). También escribe en el n° 120: "No voy a discutir con vosotros sobre una frasecilla, al modo que tampoco he tenido empeño en fundar mi demostración de Jesucristo sobre Escrituras no reconocidas de vosotros, como los pasajes, que os cité, del profeta Jeremías, Esdras y de David, sino sobre las que hasta ahora reconocéis" (Ibid., p. 512)

[11] A pesar de que todos los libros de la Biblia fueron escritos antes de finalizar el siglo I, el discernimiento y definición del canon, fue lo que llevó tiempo.

[12] Las Biblias que utilizó la Iglesia Cristiana durante los primeros 16 siglos fueron la Septuaginta y al Vulgata Latina.

[13] Para Lutero, el Nuevo Testamento estaba constituido principalmente por el Evangelio de San Juan y por las cartas de San Pablo y San Pedro, en cambio, los tres evangelios sinópticos no le merecían mucho aprecio. En el prólogo de una de sus ediciones del Nuevo Testamento escribe: "Hay que distinguir entre libros y libros. Los mejores son el evangelio de S. Juan y las epístolas de S. Pablo, especialmente la de los Romanos, los Gálatas y los Efesios, y la 1ª epístola de S. Pedro, estos son los libros que te manifiestan a Cristo y te enseñan todo lo que necesitas para la salvación; aunque no conozcas ningún otro libro. La epístola de Santiago, delante de éstas, no es más que paja, pues no presenta ningún carácter evangélico"(Prólogo del Nuevo Testamento de 1546, Bibel VI, 10). Por otra parte, niega que la epístola de los Hebreos pertenezca a San Pablo; y de la epístola de San Judas, dice que es un extracto de la de San Pedro, y que, por lo tanto, es innecesaria. Respecto al Apocalipsis, expresará su rechazo, pues le disgusta que Cristo actúe como un severo Juez: "Yo no encuentro en este libro nada que sea apostólico ni profético" (Bibel VII, 404). En cuanto a los libros del Antiguo Testamento utilizó el mismo procedimiento de aceptarlos o rechazarlos, según coincidieran o no, con sus propias interpretaciones teológicas.

Episodios de esta conversación:

[Conversando con amigos evangélicos sobre el tema de los santos](#)

[Conversando con amigos evangélicos sobre las Imágenes Sagradas](#)

[Conversando con amigos evangélicos sobre el tema de la Salvación](#)

[Conversando con amigos evangélicos sobre el pecado](#)

[Conversando con amigos evangélicos sobre el Purgatorio](#)

[Conversando con amigos evangélicos sobre la oración por los fieles difuntos](#)



- [Envía una invitación](#) a conocer Catholic.net a tus contactos.
- Recibe en tu buzón de correo electrónico los [servicios de Catholic.net](#) totalmente gratis
- Te invitamos a participar en nuestro [FORO DE APOLOGÉTICA](#)
- ¿Tienes alguna duda en temas Doctrinales y Apologéticos?
Pide ayuda en nuestro [CONSULTORIO DE EXPERTOS](#)